

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. — Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. — Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

CORTES.

Sesion del dia 12.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el señor Pastor abrió la sesion interpellando á la mesa acerca de una proposicion que tenia presentada. Decia el señor Pastor que habiéndose acordado antes de ayer al señor presidente una comision á suplicarle que antes de la orden del dia se discutiese una proposicion relativa á que se declarase importante la cuestion de las cesantias de los ministros, el señor presidente habia ofrecido complacerla, y el señor Pastor extrañaba que no se apresurase á cumplir su promesa. El señor Bayarri contestó que el señor presidente no habia ofrecido ni podido ofrecer presentar á discusion la proposicion, sino hacer al Congreso una pregunta para que declarase si era ó no urgente el asunto sobre que versaba la proposicion, y cumpliria su promesa. Desde aquel momento se concentró en esta promesa toda la atencion de la Cámara, y así es que el debate de las bases de ayuntamientos fué lánguido y pesado. Comenzó por la discusion de una enmienda del señor Gil Viseda á la base novena, que fue desechada, y puesta á discusion la base, fué impugnada por el señor Navarro (don Alonso), y defendida por los señores Falero y ministro de la Gobernacion, siendo en seguida aprobada. Tambien lo fué la base décima con algunas observaciones del señor Zorrilla, que admitió la comision, y presentadas dos enmiendas á la 15, la comision la retiró para estudiarlas.

Una enmienda del señor Concha (don Antonio) á la base 12, dió lugar á un debate referido entre dicho señor y el ministro de la Gobernacion, debate que terminó siendo desechada la enmienda en votacion nominal. Suspendida por un momento esta discusion, el señor presidente dirigió la palabra á la Asamblea pa-

ra someter á su juicio si debía considerarse ó no como urgente la proposicion del señor Pastor, y sometida la duda á votacion, resultó declarada la urgencia por 96 votos contra 84.

El ministerio votó en contra.

Sesion del 13.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, entró la Asamblea inmediatamente en la órden del dia y continuó la discusion pendiente sobre las bases de la ley de ayuntamientos y diputaciones provinciales. El señor Calvo Asensio apoyó una enmienda á la base 15, cuyo pensamiento aceptó la comision, para que en lugar de diputados provinciales dobles se eligiesen suplentes, que en caso de enfermedad ó ausencias que pasasen de un mes reemplazasen á los diputados efectivos.

El señor Gonzalez de la Vega que contestó á S. S. acogió benévolamente la doctrina emitida por el señor Calvo Asensio, y en su virtud se modificó la base 15 con arreglo á la referida enmienda, dando la comision á la base una nueva redaccion.

Puesta después de modificada á discusion toman parte en estos debates los señores Carrias, Subrez y Zorrilla.

Aprobadas por fin la base 15 y la 16 sin grande oposicion, abre se debate sobre la 17, relativa á la suspension de las diputaciones provinciales, y el señor Bueno apoya una enmienda para que esta medida no pueda adoptarse por el gobierno sino después de oido el Consejo de Estado. Desechada la enmienda por innecesaria, la comision modifica la base con arreglo á la doctrina sustentada por el señor Laserna, y establece que entiendan las audiencias de los delitos que los diputados provinciales puedan cometer en el ejercicio de su cargo, y el Tribunal Supremo de Justicia en los que cometan las diputaciones.

El señor Luzuriaga defendió calorosamente esta doctrina, que fue impugnada por los señores Bueno y Figueras.

Seccion Oficial.

Votada esta base, ocurrió una dificultad que deberá resolverse en la sesion del 14, acerca de la validéz de la votacion. El señor Latorre (don Carlos) opinaba que debía unirse en atencion á no haber tomado en ella parte la mitad mas uno de los señores diputados, como se acordó que se verificase en la votacion de las bases constitucionales.

—La GACETA del 13 no contiene disposicion alguna de interes.

—La del 14 dice que S. M. se ha servido declarar cesante á don Justo Diaz Gallo, juez de primera instancia de Badajoz, sin perjuicio de utilizar sus servicios en vista del resultado de la causa que se le sigue en la audiencia de Albacete.

Y nombrar para servir en comision aquel juzgado, á don Vicente Maria Barba, juez cesante de ascenso.

Tambien publica una circular sobre el modo de hacer la entrega de los efectos públicos en el correo.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

«Badajoz, 9 de febrero.
Ya dije á Vds. el robo que se habia descubierto en la tesoreria de rentas de esta provincia. Aunque fueron ineficaces las gestiones judiciales practicadas para averiguar los autores de esa maldad y la suma á que ascendia, operaciones posteriores que han cobrado nueva vida con la llegada á esta del señor Portilla, subdirector del Tesoro, van dando resultado. En las diligencias practicadas aparece que la tesoreria se hallaba desfalcada en 10,000 duros, cuyo dinero en metálico hubo de presentar el tesorero, segun

—Y dígame V. antes de cual es, respondió el caballero: el que cuenta mayores fuerzas debe explicarse primero.

—Nosotros somos de Dios y del rey Carlos. Ahora que V. sabe cual es nuestro partido, díganos el suyo.

—Yo peleo por Dios y por mi bandera.

—¿Y cual es esa bandera, la del Rey, ó la del Parlamento? ¿Es V. caballero, ó es cabeza redonda?

—or vida mia, señor, que no quisiera decir una mentira, que esto no cuadra bien á un soldado: mas para responder con verdad á su pregunta, seria menester que yo mismo supiese á que partido perteneceré de los muchos que en el dia traen dividido este Reino; asunto sobre el cual no he tomado aun resolucion definitiva.

—Yo habia creido, dijo el joven, que en materia de religion y de lealtad, no necesitaba un hidalgo, á hombre honrado, mas que un instante para decidirse á abrazar el partido que le dicta la justicia.

—Si V. habla de ese modo para suscitar dudas sobre mi nobleza y sobre mi honor, estoy pronto á darle pruebas de uno y otro, lidiando solo contra ustedes tres; pero si lo que ha dicho no es mas que una figura retórica, efencia que estudié en mi mocedad en el colegio de M.

FOLLETIN.

EL OFICIAL AVENTURERO.



Continuacion.

Del arzon de su silla colgaban dos pistolas de desmesurado tamaño, pues tenían casi dos pies de largo, y su calibre de bala de onza. De un cinto de búfalo sujeto con enorme hebilla de plata colgaba de un lado un sable, con fuerte guardación, de hoja puntiaguda y de dos filos, propia para tajo y estocada; y del otro, un cuchillo de monte como de diez y ocho pulgadas. Un tahali fijaba un mosquete sobre el espaldar, y por cima cruzaba una bandolera de la que pendia una canana llena de municiones. Por último, sus muslos estaban cubiertos con láminas de acero llamadas escarcelas, que se juntaban con las botas, lo cual completaba la panopea de los caballeros de aquel tiempo.

El aspecto de aquel desconocido correspondia á aquellos aires militares, á que parecia estar

muy acostumbrado: era de alta estatura, y bastante robusto para llevar con desahogo el peso de todas sus armas; representaba como cuarenta y tantos años, y todo su exterior anunciaba un valiente veterano que habria hecho mas de cuatro campañas y tendria mas de cuatro cicatrices. Como á cosa de sesenta pasos se detuvo, se levantó sobre los estribos, en ademán de reconocer quienes eran los que al parecer querian disputar el paso; y preparó su mosquete, para servirse de él en caso necesario, pues dejando aparte el numero, llevaba gran ventaja á los que le estaban examinando.

El jefe de esta pequeña compañía estaba á la verdad bien montado; llevaba un colete de búfalo ricamente bordado, que era el peti-uniforme de los caballeros de aquella época; pero sus criados no estaban cubiertos sino de fieltro, que aunque recio, hubiera opuesto poca resistencia al tajo de un sable manejado por un buen puño, y no tenían mas armas que un sable y las pistolas, sin las cuales casi nadie dejaba su hogar en aquellos tiempos de disensiones y revueltas.

Luego que se hubieron mirado atentamente como cosa de un minuto, el personaje de que primero hemos hablado dirigió al extranjero la pregunta que entonces se hallaba en boca de todos en semejantes circunstancias. ¿De que partido es usted?

se dice, por espontánea cesion que al efecto le hizo de esos valores un rico y considerado labrador de Villafranca. Luego se ha encontrado otro desfalco mas considerable en las arcas consistente en 257,000 y pico de reales en billetes del Tesoro. Parece que en uno de los arcos verificados, cubierta ya la cantidad en metálico se consignó por tres oficiales de contaduría la conformidad de la existencia en papel con los asientos de dicha dependencia, y hoy resulta ese deficit, que unos descargan sobre otros. El señor comisario régio ha tomado medidas muy enérgicas. Anteanoche prendió al tesorero, que equivocadamente se habia dicho haberse fugado, ayer al cajero de la tesoreria, ha suspendido en sus destinos al contador don Robustiano Gil y al gobernador señor Montemayor que sale hoy para esa corte.

Se ignora aun los fundamentos de estas medidas, pero se cree que consistan en la conviccion, no de culpabilidad en los hechos, sino de descuido ó poco celo. Pondré á Vds. al corriente de aquellos conforme ocurran y lleguen á mi noticia. Entre tanto, los tenedores de ciertos abonares, de falco distinto, dados por la caja de la tesoreria, sufren las consecuencias de su docilidad. Las clases pasivas no se han satisfecho, y multitud de familias serán arrastradas á la miseria por el crimen acaso de uno solo.

—El ayuntamiento de Málaga se ocupa con laudable actividad en allanar todas las dificultades que se presentan para poder llevar á cumplido efecto la importante canalizacion del Guadalmediana. Tal vez dentro de pocos dias podremos dar á nuestros lectores noticias satisfactorias sobre el particular. Asegúase en aquella ciudad que en breve debe trasladarse á la misma la capitania general del distrito, lo cual no dejará ciertamente de darle animacion.

—Segun de la misma poblacion nos escriben, en la inmediata villa de Frigiliana se ha practicado, de resultas de las últimas lluvias, una hendidura en el monte que hay á espaldas del pueblo, la cual baja hasta la mitad de este, siendo de temer que cuando vuelvan las aguas y se ablande mas el terreno se hundan porcion de casas bajo una enorme roca que las amenaza.

—Ignoramos cual puede ser el suceso á que alude *La Corona de Aragon* en las siguientes lineas:

«Parece, dice, que ayer en el seno de una corporacion respetable, y en el acto de hallar-

se reunidos sus miembros con objeto de tratar cuestiones del mas alto interés, hubo una de esas lamentables escenas que imprimen un borron indeleble en la proverbial sensatez de los que debieran dar ejemplo. Fuerza es decirlo: el lance á que nos referimos, y cuyos por menores no queremos ser los primeros en manifestar al público, nos conternó sobremedura; y con el lenguaje de la mas severa pero justa indignacion, debemos pedir el condigno castigo, no sobre determinadas personas, sino sobre los verdaderos culpables, sean de la categoria que fuesen. El reflejo de aquellos espejos puede de-graciadamente llegar á quien en ellos debiera ver una tersura y brillantez sin igual»

—Toledo. Nos dice esta ciudad haberse presentado á las corporaciones populares de la misma una proposicion del señor Salamanca, para construir un ramal de ferro-caril desde Villasequilla á aquella capital por cantidad total de dos millones de reales.

El Ayuntamiento de Toledo se habrá reunido ya para ocuparse de esta proposicion.

—Dice el Parlamento del 14.

Tenemos entendido que el anciano padre y la hermana del infortunado guardia civil que debe ser fusilado en Burgos, y por cuyo indulto ha demostrado tanto interés nuestra clemencia y bondadosa soberana, se presentaron ayer al general O'donnell, quien no pudo menos de pronunciar algunas palabras de consuelo al ver aquellos infelices que de rodillas le pedian interpusiese su influjo para que al fin se cumplieran los humanitarios deseos tan generalmente expresados en favor del desgraciado guardia.

Dicese que el venerable anciano y su hija salieron de casa del general con esperanza fundada de haber logrado salvar la vida del hijo y del hermano querido.

No es de creer que, si en efecto es asi, les salga ilusoria tan alegüena esperanza.

—En Barcelona ha habido una reunion preparatoria de consumidores de gas, en la cual se discutieron algunos de los puntos principales que, en su concepto, habian influido en el desproporcional aumento de coste que se nota de algun tiempo á esta parte.

—El 10 se celebraba en Barcelona el consejo de guerra que ha de ver y juzgar, segun la ley de 25 de abril de 1821, la causa formada contra el comandante del batallon de Milicia Nacional de San Martin de Provensals D. Jaime Ruguel, subteniente D. Gerónimo Sesqués y

ocho individuos mas del mismo instituto, sobre los sucesos que tuvieron lugar la tarde del 22 de enero último.

—Ha sucedido una desgracia en la carretera de Reinos, á cuatro leguas de Santander, siendo victima de su misma inadvertencia una pobre mujer que sin saber cómo ni cuando se halló de pronto entre las ruedas de una diligencia que iba bajando una pendiente. A pesar de los esfuerzos que hizo el mayoral para salvarla, aquella infeliz fué aplastada por las ruedas muriendo en el acto.

—El banco de emision de préstamo y descuento, proyectado en Bilbao, ha encontrado, como no podia menos de esperarse, favorable acogida de comerciantes y capitalistas. En la reunion, verificada el 10, parece quedaron constituidas las bases; y las suscripciones ascienden á mas de seis millones de reales.

—Segun dice un periódico de Madrid ha sido sentenciado por el consejo de guerra ordinario, á muerte en garrote vil, el soldado del regimiento de la Princesa que asesinó á la madre de su amo, con quien estaba de asistente. Parece que para efectuar la ejecucion solo falta la aprobacion del capitan general del distrito.

—Acaba de hacerse otra aprehension de contrabando en la provincia de Huesca, por el bizarro sargento segundo de carabineros del reino, Francisco Zubeldia, auxiliado de once individuos de la propia arma, los cuales han mostrado el valor con que siempre se conduce esta tropa veterana; pero atacado aquel puñado de valientes y fieles servidores del Estado por todas partes en la noche del 3 del actual por un gran número de contrabandistas, en el puerto de Lana Mayor, y después en el bosque de Piedrafita, los hicieron huir vergonzosamente, apoderándose de cuatro fardos de géneros de alicite comercio, sin que se tenga felizmente que deplorar desgracia alguna por parte de los carabineros.

Si como muchas veces hemos dicho, las autoridades de los pueblos no secundan los esfuerzos de la tropa encargada de perseguir el fraude, nunca se logrará cortar de raiz el mal.

—Decimos esto, porque habiendo ocurrido tal hecho en las inmediaciones de los pueblos de Sandimies, Piedrafita y Tramacuilla, sus autoridades, á lo que parece, no achicieron con auxilio de los carabineros á pesar del fuego (que estos sostuvieron por espacio de dos horas contra los defraudadores. Por esta circunstancia sin duda, han sido multados por el Sr. gobernador de la provincia de Huesca con 500 rs. cada uno.

reschal en Aberdeen, podrá probarle *logics* que mi resolucion de diferir por algun tiempo el alistarme en uno de los dos partidos, se funda en principios propios de un hidalgo y de un hombre de honor y juicio, que ha estudiado las buenas letras en su juventud, ha guerreado despues bajo las banderas del Leon del Norte, del invencible Gustavo, y de otros ilustres guerreros.

Despues de haber hablado un instante con uno de los que le acompañaban, «Mucho me alegrara, caballero, dijo el joven, de tener con V. mas larga conversacion sobre un asunto tan interesante; y me tendria por dichoso si pudiera persuadirle á que abrazase el partido que yo sigo. Esta noche voy á parar á casa de un amigo, que no dista de aquí mas que tres millas: si V. gusta venir conmigo, hallará V. allí blando lecho para esta noche, y mañana podrá continuar su viaje, si es que no resuelve reunirse con nosotros.

—¿Y que seguridad se me ofrece? preguntó el advertido caballero. Es justo que un hombre cuerdo tome las precauciones que le sugiere su prudencia; no sea que caiga en un lazo.

—Yo soy el conde de Monteith, respondió el joven: juzgo que mi palabra de honor será fianza suficiente.

—Ciertamente, replicó el caballero. Ese nombre me es muy conocido: el que le lleva no puede

faltar á su palabra. Diciendo esto, echó su mosquete á la espalda, hizo un saludo militar al Conde, y llegándose á él, continuó hablándole de esta manera: «Yo tambien me lisonjeo de que la seguridad que le ofrezco de ser un buen camarada de su señoría, así en paz como en guerra, mientras estuviésemos juntos, no le parecerá despreciable en los tiempos en que vivimos, y en los que se dice con tanto fundamento que la cabeza de un hombre está mas segura bajo un casco de acero que bajo el techo de un palacio.

—Aseguro á V., caballero, que si me de juzgar por las apariencias; aunque tengo en mucho la escolta que me ofrece, creo que no tendremos necesidad de dar pruebas de valor, porque le conduzco á essa de unos amigos en donde hallaremos buen albergue y jovial acogida.

—Un buen albergue, señor mio, siempre es agradable, y solo debe preferirse una buena paga ó un buen botin, dejando á un lado el honor del soldado y las obligaciones del servicio. Y á decir verdad, esa oferta viene tanto mas á propósito cuanto que ya no sabia donde hallar abrigo esta noche para mi y para mi pobre compañero (dijo estas palabras dando una palmada á su caballo.)

—¿Podré saber ahora, dijo el señor Monteith, á quien tengo el honor de servir de aposentador?

—Eso es muy justo, señor mio, muy justo. Yo me llamo Dalgetty, Duird-Dalgetty, el capitan Duird-Dalgetty de Drumthwacket, para servir á V. nombre que quizas habrá V. visto en el periódico *Galo-Bélgico*, en la *Gaceta de Suecia* y en el *Mercurio de Leipzig*. Habiendo mi padre perdido no sé como, su piúguie patrimonio, no me quedó á mi otro recurso á la edad de diez y ocho años que el de ir á probar fortuna con mi espada en las guerras de Alemania, empleando la ciencia que habia adquirido en el colegio de Mareschal en Aberdeen. Quédome tambien mi nobleza y el nombre de Drumthwacket, con un par de brazos robustos, y un par de piernas que no lesaban en bazo, y que si he de decir la verdad, me han sido mas útiles que mi ciencia y mi nobleza. Allí entré en la clase de soldado bajo las órdenes del ya no muy joven Luis Lesly, y aprendí tan bien las reglas del servicio, que no me sería facil olvidarlas. Querrá V. creer que una vez me hizo montar la guardia á la puerta de Palacio durante ocho horas consecutivas, desde medio dia hasta las ocho de la noche, armado de pies á cabeza, cubierto de hierro de arriba abajo, y en medio de rigurosa escarcha, y estando el hielo duro como una piedra, solo por haberme detenido un instante para decir dos palabras á mi patrona, fué vez de asistir á la lista? (Se continuará.)

ESTRANGERAS.

—Los periódicos de Madrid del 13 publican con el epigrafe de importantísimo el siguiente despacho particular de la *Gaceta* de Madrid.—
Paris, jueves 13 de marzo.

Berlin miércoles 12.—Un despacho del conde Orloff comunica á San Petersburgo el acuerdo de los plenipotenciarios tocante al quinto punto.—La paz está asegurada. La coronación del emperador Alejandro se prepara en Moscú para después de firmado el tratado que definitivamente lo establezca.

Ayer se ha celebrado la 8.^a conferencia.

—La *Hoja del Comercio de Haití* publica una allocucion del emperador Soluc dirigida en 27 de enero desde el palacio de Ouandimuta al pueblo y ejército haitianos, diciendo que la integridad del territorio no sufrirá menoscabo, y que los traidores pagaron ya con la vida su infame conducta.

—Ha fallecido en Paris el célebre astrónomo Sr. Biela, á quien debemos el descubrimiento del planeta que lleva su nombre.

—La baronesa de Hugel, inglesa, mujer de el ministro de Austria, cerca de la corte de Toscana, y una joven señorita, llamada Luisa Rey, natural de Suiza, acaban de convertirse al catolicismo.

—Mr. Lewis Washington ha dirigido al gobernador del Estado de Virginia una carta por la cual hace donacion de la casa en que nació Jorge Washington y de la tumba en que reposan sus restos y los de sus antecesores.

—Un periódico inglés refiere en estos términos los detalles de una ejecucion habida últimamente en Crimea.

El día 22 de febrero tuvo lugar en Crimea la ejecucion de Georges Day, soldado del 77 de linea, condenado á muerte por el consejo de guerra. Toda la division se hallaba colocada en orden de batalla, cerca de la colina Cathcart, en medio del cuadro formado por la tropa se elevaba una horca y al lado de esta se habia construido una fosa. Todos los soldados estaban inmóviles como estatuas; tenían el semblante pálido y dirigian la vista á un mismo punto.

Cuando apareció el condenado seguido de un peloton y del sacerdote, cesó la música: el verdugo colocó al reo en la plancha fatal y despojándole de la ropa le ajustó la cuerda al cuello lanzándole después en el espacio. Entonces las tropas desfilaron silenciosamente y después de una hora algunos soldados se acercaron al cadáver y lo enterraron en la fosa.

—La duquesa de Riánsares, segun vemos por una correspondencia de Roma, dice *Las Novedades*, debe marchar muy pronto á aquella capital, fijándose allí con su esposo por un tiempo indeterminado. Es muy posible que los asuntos particulares lleven á aquel punto á la reina Cristina, pues el ferro-carril de Civita-Vechia á Roma se ha concedido á una compañía, en que figura como uno de los principales accionistas el duque de Riánsares.

—Escriben de Roma lo siguiente.

Los periódicos franceses se ocupan del próximo viaje del papa á Paris, para bautizar al recién nacido imperial. Aquí las noticias que tenemos acerca de este asunto es que nada se ha resuelto. La invitacion ha sido recibida pero hasta ahora las probabilidades son de una negativa. Pio IX, que tiene un caracter bueno y amable y que tiene una inclinacion decidida ácia Francia, haria este viaje de buena gana, pero los miembros mas influyentes del Sacro Colegio son de parecer distinto. «Si el gefe de la Iglesia, dicen ellos, vá á

bautizar al hijo de Napoleon III, debe ir tambien á Viena á hacer lo mismo con el de Francisco José de Austria. La politica, pues, exige no ir á Paris, puesto que no se quiere ir á Viena.»

Pio IX, por el contrario, se halla dominado por la idea del brillo que su viaje á Paris haria á la Santa Sede, y por los beneficios que podrian resultar para la religion. Ya ven Vds. que la cuestion está colocada entre las razones religiosas y las tendencias personales del Papa, de un lado; las razones políticas de los cardenales, por otro.

Me parece que esta vez, como otras muchas, las razones políticas, y no las otras, se tomarán en consideracion.»

—Despacho particular de la *Gaceta de Madrid*.—Paris 12 de marzo de 1856.—El embajador ruso en Berlin ha sido llamado á S. Petersburgo para tomar parte en las deliberaciones sobre la actitud diplomática que ha de adoptar Rusia de pues que se haga la paz. Se espera un pronto y buen resultado de las conferencias.

—Los periódicos ingleses publican el despacho telegráfico siguiente:

«Berlin 6 de marzo.—Se han expedido órdenes de S. Petersburgo á todos los funcionarios militares y civiles de todas clases agregados á las costas del Báltico, intimándoles á que se dirijan inmediatamente á ocupar sus puestos. Han enviado aqui, á Francfort y á Hamburgo algunas personas, con objeto de ver si será posible hacer un nuevo empréstito ruso en el caso de que la paz se verifique.»

Se dá como auténtica, en los círculos mejor informados, la noticia de que el baron de Budberg, embajador ruso en Berlin, ha dicho confidencialmente, que Rusia estaba decidida á ceder en todos los puntos esenciales. Cualesquiera que sean las discusiones de detalles, Rusia no hará nada que pueda conducir á la ruptura de las negociaciones que se verifican en Paris.»

—Hé aqui el cuadro que una correspondencia de Paris traza de la actitud de los plenipotenciarios que asisten á la conferencia, y del papel que cada uno de ellos representa:

«Turquia es un testigo impasible; parece que no se ocupan de ella en las conferencias.

Cerdeña representa un papel secundario, observa y aguarda la ocasion de producir sus pretensiones particulares.

Austria se muestra formal, dispuesta á prolongar las conferencias, algunas veces se ve embarazada por las desconfianzas que inspira y se inquieta tambien del lenguaje y sentimientos que manifiesta Rusia.

Inglaterra, como siempre, exigente y obstinada.

Francia, como habrán Vds. visto en el discurso del emperador, y como ya lo habia anunciado á Vds., parece que se halla muy unida con Inglaterra, pero es en realidad mas conciliadora y está mas dispuesta á facilitar la estipulacion de la paz.

Finalmente, Rusia se manifiesta pronta á hacer las concesiones en un todo conformes con los compromisos contraidos por las proposiciones austriacas, es decir, se halla animada del deseo de restablecer la paz.

Mientras que por una parte se habla de la paz, por otra una correspondencia de Heltingfors contiene noticias muy belicosas. Dice que los buques rusos que salieron de Sweaborg se dirigieron ácia Suecia ó Dinamarca, y que se disponian á atacar la vanguardia de la escuadra inglesa en el Báltico. Se pretende además que el gran duque Constantino

tiene intencion de presentar una batalla á los ingleses en las inmediaciones de Sweaborg ó de Croustadt.»

Gacetas.

—SUBASTA.—Hoy á las once tendrá lugar en las casas Consistoriales ante el señor Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Capital y escribano D. Ramon de Torres, la subasta anunciada en el *Diario* número 1609.

—PORMENORES.—A cinco llega el número de los presos á causa del robo verificado hace pocas noches en la casa de D. José Muñoz en la Rivera, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Las averiguaciones se han practicado por el Alcalde de barrio D. Rafael Saldaña, acompañado del referido señor Muñoz y auxiliado por los nacionales D. Antonio Baena, D. Juan Castillo y D. Rafael Galvez. Tanto los mencionados como todas aquellas personas que mas ó menos directamente han tomado parte en las diligencias, se han conducido con un celo digno de elogio. La impunidad de los delitos es en efecto uno de los mayores males que pueden deplorarse en una sociedad medianamente organizada.

—FERRO-CARRIL.—Dice el *Parlamento* del 13. Ayer á la una, los Sres. Rios Rosas, general Serrano Dominguez, Leon Medina y Villalbo, tuvieron una importante y satisfactoria conferencia con los representantes de la sociedad Grau Central, con objeto de realizar cuanto antes el ferro-carril de Andalucía. La comision de las cortes se inclina al trazado por la provincia de Jaén.

Esta comision, representante de las diputaciones de Andalucía, se acercó ayer mismo al gobierno para conseguir que inmediatamente se removiesen los obstáculos que se oponen á la continuacion de los trabajos en grande escala para el ferro-carril de Córdoba á Sevilla. La empresa concesionaria tiene realizados todos sus fondos, hecho un depósito de cuatro millones, invertidos ya cuarenta mil duros en la esplanacion, y pendientes sus estatutos de la aprobacion del gobierno.

—NOTICIAS.—Segun tenemos entendido, la Consagracion de los Santos Oleos se verificará este año en los salones del Palacio episcopal en las primeras horas de la mañana del Jueves, y la ceremonia del Lavatorio tendrá lugar en el Presbiterio de la Santa Iglesia.

—EL PADRE Y EL HIJO.—Papá, dijo un niño á su padre: ¿qué es lo que mas abunda en el mundo?—Las verdades.—Pues si dicen que todos mienten mucho.—Esa es la razon de que abunden tanto. Ninguno hace gasto de ellas.

—A LOS CAZADORES.—Por providencia judicial ha sido acotada en cuanto á caza y pesca la dehesa Boyar, situada en el término de Villaviciosa.

—DEFINICION.—Hé aqui la que un amigo nuestro hace de la mujer.

«Un ángel en la apariencia, un diablo en la realidad, abismo de la verdad, verdugo de la conciencia. Contra su poder no hay ciencia; hacer daño es su placer, y á mi modo de entender, si que la frase os asombre, para martirio del hombre hizo Dios á la mujer.»

Creemos escusado advertir á nuestras lectoras que no somos de la misma opinion.

—NUEVA LEY.—En el número 35 del Boletín oficial de esta provincia se inserta integra la ley de 14 de Noviembre último sobre la conservacion de las vias públicas.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Gabriel, Arcangel.

San Gabriel Arcangel, cuyo nombre se interpreta *fortaleza de Dios*, fué destinado para anunciar la encarnación del Hijo del Eterno. El anunció á Daniel la venida del Mesias. Anunció el nacimiento del precursor de Jesucristo. Confortó al redentor en Gethsemani, y ha sido finalmente el mensajero de todas las grandes promesas hechas á los santos Patriarcas. Es uno de los siete príncipes que asisten ante el trono del Altísimo.

—Hoy reza la Iglesia de feria, con rito simple y color morado.

—Hoy no hay Jubileo.

—Hoy cuarto día del septenario solemne que á Ntra. Sra. de las Angustias consagra su hermandad en la Iglesia de S. Agustín, á las siete de la noche; predicará el Sr. D. Ildefonso de Portás, Director del hospital de Agudos.

—Hoy tercer día del Quinario que un Caballero consagra al Smo. Cristo de las Penas en la Iglesia Parroquial de Santiago á las seis y media de la tarde; predicará el Sr. D. José de Fuentes.

—Hoy quinto día del Solemne septenario doloroso en la hermita de S. José, colación de la Magdalena; á las oraciones; sin sermón.

—Hoy cuarto día de Quinario de las cinco llagas en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, á las oraciones; sin sermón.

—Hoy tercer día de Quinario á Jesus Crucificado en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones; sin sermón.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche En S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Benen y pastores en el Alcazar viejo, Hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Coroná en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 38 á 44. Cebada de 26 á 28. Habas á 34. Escaña de 20 á 22. Garbanzos de 50 á 80. Aceite dentro de la ciudad á 41 id. en los molinos á 38. Jabón blando á 14 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 50 á 62 Cebada de 35 á 38. Aceite en la Calzada á 44; para el consumo á 49.

—MÁLAGA.—Trigo de 51 á 61; Cebada de 31 á 37; Maiz de 42 á 45; Garbanzos de 55 á 81; Habas de 45 á 46; Yeros de 36 á 38; Alpiste de 40 á 44; Aceite á 45.

—GRANADA.—Trigo de 41 á 48; rs. Cebada de 27 á 28; Habas de 37 á 38; Maiz de 55 á 58; Aceite á 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llegá diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente á las 9 de la noche.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra todos los días á las 8 y 1/2 de la noche.—Se despacha diariamente á las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA.—Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannpúez, Rámbala y Montemayor.) Entra todos los días á las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días á las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra á las 5 de la maña á los domingos, martes y jueves y se despacha á igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEBEJUNA.—Entra á igual hora los domingos y miércoles y á la misma se despacha los lunes y jueves.

TRANSPORTES.

—LA ECONOMICA. Carruages de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Se despachan calle de la Herreria números 24 y 25.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días impares á las 7 de la mañana y de Lucena para esta á la misma hora.—Se despacha en Córdoba, posada del Sol.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 12 de la noche, y los días mp ares de Sevilla á las 9 de la misma.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares á las 10 de la mañana y salen para Sevilla á las 11. De Sevilla los pares á las 8 de la mañana y salen á las 10 para Madrid.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Pueblo.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los días á las 8 de la mañana. Se despachan en la casa núm. 70 carrera del Puente, por Alfonso Maroto.

—Carrros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilar.

—Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 21, 25, 26 y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Vierhes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA.—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta á Málaga y vice-versa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera á precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario á Bailen.

—Se despachan en esta, casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—LIBROS DE SEMANA SANTA, encuadernados en búfalo, terciopelo, chagrin y tafleta, se han recibido en el despacho de este periódico.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde 1.º de Abril por solo la temporada de primavera, la casería de la Hacienda nombrada Viñuela baja, sita en el alcor de esta Sierra. La persona que le convidase podrá verse con D. Angel Hidalgo del Riego, calle de la Morería núm. 23.

—PERDIDA. Se ha extraviado un perrito de lanas blanco el sábado 15 por la tarde, en la calle Puerta del Rincon. La persona que lo haya encontrado se servirá avisarlo á la redacción de este periódico, donde se le enterará de quien es su dueño.

—BARAJO. En la calle de Espartería núm. 21, se venden guantes de cabritilla, buena piel, superior calidad: de caballero 6 1/2 rs. y de señora 5 1/2; de todos colores.

—VENTA. En la casa núm. 1 calle de Abades, parroquia de S. Miguel, hay de venta tinajas de construcción antigua: la de menor cabida podrá encerrar 35 arrobos. En la misma casa darán razon de la persona con quien se ha de tratar.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda un tejat carrera de la Fuencanta desde S. Juan de este año en adelante: darán razon en la calle D. Rodrigo núm. 4.

—VINO DE VALDEPEÑAS. En la posada del Toro, plaza de la Corredera, se vende vino de Valdepeñas á 6 cuartos el cuartillo y á 3 rs. la media cuartilla.

—EJERCICIO CUOTIDIANO. Nuevo devocionario completo. Se halla de venta en el despacho de este periódico á precios sumamente arreglados.

—VENTA.—En la casa núm. 4 calle de Armas hay de venta cinco cajas de mayor tamaño. Se tratará con su dueño, que vive en la misma casa.

—IMPORTANTE A EL PUBLICO.

En la fábrica de cristal de esta Ciudad, sita en el ex-convento de Madre de Dios, se halla de venta un gran surtido de toda clase de vasos, botellas, jarras, tubos para quinqués, fanales y cristales planos hasta de grandes dimensiones, producto de la nueva elaboración. Los que para su pronto despacho se fija el término de 15 días con la rebaja proporcionada á tarifa de fábrica y cantidad que se tome.

El público de esta capital ha visto con gusto y admiración la buena calidad de lo últimamente elaborado, y la empresa con confianza pondrá á esta invitación, dando así una prueba de amor é interés á la industria de su pueblo, que debe ayudar á fomentar y sostener.

Las horas de despacho son desde las 9 de la mañana hasta la una, y desde las 3 á las 6. Se admiten pedidos para fuera.

—VENTA. Se vende la casa núm. 14, calle Mascarones donde se halla establecido el tinté químico. Está libre de todo gravamen: la persona que quiera comprarla puede avistarse con D. Ramon Cabello, calle Arca del agua, núm. 4.

—CORTIJO. Se arrienda para desde primero de enero del año próximo de 1857, el nombrado Malabrigo, situado en la campiña de esta ciudad, inmediato al campo de la Verdad, desde donde se labra en la actualidad, por no tener casa, lindante con los nombrados Coronada, Cañuelo, Aguayo y otros y con el rio Guadalquivir. La persona á quien le acomode, puede presentarse á tratar con el procurador D. Rafael de Martos que lo administra, y vive calle de los Saravias núm. 16.

—PERDIDA. En la noche del 22 de Febrero, se desapareció de la yeguada del Exmo. Sr. Conde de Villanueva de Córdoba, en la posesion de dicho Sr. nombrada de Villaseca, término de la villa de Almodovar, una yegua nombrada Garbosa, de 5 años, torda arromerada, calzada de los pies, armada de las manos, lubera y bebe, con 6 1/2 cuartas de alzada. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á casa de dicho Exmo. Sr., donde se le gratificará.

—SEGUROS MUTUOS DE QUINTAS. La Biblioteca Española ha establecido una sociedad de Seguros mutuos de quintas para facilitar á los padres de familia la cantidad de seis mil rs. para librar del servicio de las armas á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldados; y está calculada de modo que puedan disfrutar de sus beneficios desde el opulento propietario hasta el honrado menestral y aun el infeliz jornalero. De las ventajas que proporciona esta asociación podrán informar, en Córdoba, el representante de la Empresa D. Fausto del Pozo, calle del Relox núm. 4, y en las Poblaciones de esta provincia los Sres. Alcaldes Constitucionales, á cuyo efecto les han sido dirigidos prospectos. Para el próximo sorteo que ha de verificarse en Abril, se admiten suscripciones hasta 31 de Marzo.

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Miguel próximo se arrienda la dehesa titulada de Pendolillas ó Ribera la baja, compuesta de 1.119 fanegas de tierra de pastos, encinar 1.100 olivos. Se oiran proposiciones por el Secretario del Excmo. Sr. Marqués de Benameji y

—INTERESANTE. Cartilla para aprender el nuevo sistema de pesas, medidas y monedas. En el despacho de este periódico se halla de venta al precio de 6 cuartos.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería número 1.